



ACTA NÚM. 5 TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral temporal, Oficial 1^a Albañilería

En Cádiz, a 29 de diciembre de 2025, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita sobre reunión del Tribunal para la aprobación del listado con la calificación definitiva total de los aspirantes para el procedimiento de selección a dos plazas de personal laboral temporal de Oficial 1^a Albañilería, encuadrado en el grupo de Oficiales primera de oficios, en el nivel D2 del convenio propio de la Entidad (código convenio 11001482011987) conforme a cupo temporal de empleo autorizado para el año 2025 y a las bases de la convocatoria publicada en la página web del Punto de Acceso General www.administracion.gob, así como en la página web de la Entidad.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como del vocal, el Tribunal procede a acordar:

1. Aprobar la calificación obtenida por los/as aspirantes en la entrevista.
2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva total de cada aspirante, determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en las fases de concurso y en la entrevista.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3. En virtud de lo establecido en el apartado anterior, y conforme al resultado del proceso selectivo, se propone como personas adjudicatarias de las dos plazas de personal laboral temporal de Oficial de Primera de Albañilería, al haber obtenido la máxima puntuación, a los/as aspirantes con códigos:

- ***2727**
- ***1454**

En consecuencia se eleva la presente propuesta al Delegado Especial del Estado, para aprobación de la valoración definitiva, y para que emplace a los aspirantes seleccionados para firma del contrato e incorporación en un plazo no superior a un mes desde la publicación de la Resolución.

En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta y, en documento separado, el listado con la calificación definitiva total del proceso.

D. Francisco Ros Obrero
(Presidente)

Dª Yolanda Nogueira Prado
(Secretaria)

D. Fernando López Caucelo
(Vocal)